



BASES DEL SEGUNDO CONCURSO DE CUENTO Y POESÍA “MUNICIPALIDAD DE COELEMU 2019”

La Municipalidad de Coelemu en su preocupación por el constante desarrollo de las diferentes disciplinas en el ámbito cultural de nuestra comuna y con el afán de estimular a nuestros cultores y creadores literarios es que presenta la 2° versión del Concurso de Cuento y Poesía Coelemu 2019. Este concurso está abierto a toda la comunidad local, Regional y Nacional, para postular al Premio Cristian Baeza Basa, en homenaje a quien fuera una de las grandes promesas de la poesía Coelemana a nivel Nacional, ganador del Premio Nacional “Una Carta a Neruda”, incluido en antologías, y editado por la Polla Literaria con su libro Póstumo “La Última Chupá del Mate”.

BASES GENERALES :

De los Participantes:

Mención Poesía :

Podrán participar todos los mayores de 14 años sin límite máximo de edad.

El participante deberá presentar un máximo de tres poemas de su creación, inédito y no premiado anteriormente en ningún otro concurso, cuya extensión no deberá exceder los 30 versos o líneas, a una sola cara.

Se presentarán impresos en letra Arial 12, interlineado 1.5.

Los Trabajos deben ser presentados en Español, pudiendo también ser presentado en Mapudungun con su traducción al español, para que pueda ser evaluado por todos los miembros del jurado.

El tema que se debe abordar en la creación de los poemas, debe tener relación con el patrimonio Vitivinícola y Costero de Coelemu. Hacer mención al menos una de las cepas que nos representa dentro del valle (Cinsaut, Moscatel de Alejandría, Pais, Semillón Torontel). O en su defecto al trabajo de la familia campesina y su relación con la producción de vinos. (La poda, la cava y recava, la vendimia, la molienda, la fermentación, los lagares, etc...), Patrimonio Costa, Gastronomía, Turismo, pesca, Desembocadura Itata, Perales, Purema, Vegas de Itata, Dinamapu, etc...

El participante deberá utilizar un seudónimo en los poemas que se entregaran por correo electrónico a gestorcultural@municipalidaddecoelemu.cl en formato PDF o entregar por mano en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Coelemu, en un sobre cerrado con sus datos, (Nombre, Dirección, Correo Electrónico y una pequeña reseña con su presentación), Esto es de carácter obligatorio, de lo contrario no califican para el concurso.

Los trabajos enviados al concurso no serán devueltos, por lo que se sugiere guardar copia de ellos. Los participantes, con su inscripción, autorizan la difusión virtual o física de sus producciones.

Los Trabajos presentados deben ser inéditos y no estar o haberse presentado en algún otro concurso.



La calificación se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

CRITERIOS INDICADORES PUNTAJE

25 Puntos

Técnica : El uso de técnicas de composición poética y prosa.

25 Puntos

Mensaje y contenido : El rescate del patrimonio Cultural Vitivinícola y la herencia cultural Campesina a través de las letras, considerando los saberes, prácticas, conocimientos, sueños y aspiraciones propios de Coelemu.

25 Puntos

Creatividad : La creatividad, originalidad y novedad de los escritos.

25 Puntos

Corrección ortográfica y sintaxis : La aplicación, en forma correcta, de las normas ortográficas y el uso adecuado del lenguaje, salvo cuando se utilice neologismos o expresiones populares, como recursos poéticos

TOTAL

100 Puntos

Mención Cuento :

Podrán participar todos los mayores de 14 años sin límite máximo de edad.

El participante deberá presentar un cuento de su creación, inédito y no premiado anteriormente en ningún otro concurso, cuya extensión no deberá exceder las tres carillas de una hoja carta.

Se presentarán impresos en letra Arial 12, interlineado sencillo.

Los Trabajos deben ser presentados en Español, pudiendo también ser presentado en Mapudungun con su traducción al español, para que pueda ser evaluado por todos los miembros del jurado.

El tema que se debe abordar, pueden ser relatos reales o fictios en la creación del cuento, debe tener relación con el patrimonio Vitivinícola de Coelemu. Hacer mención al menos una de las cepas que nos representa dentro del valle (Cinsaut, Moscatel de Alejandría, Pais, Semillón Torontel). O en su defecto al trabajo de la familia campesina y su relación con la producción de vinos. (La poda, la cava y recava, la vendimia, la molienda, la fermentación, los lagares, etc...)

El participante deberá utilizar un seudónimo en los poemas que se entregaran por correo electrónico a gestorcultural@municipalidaddecoelemu.cl en formato PDF o entregar por mano en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Coelemu, en un sobre cerrado con sus datos, (Nombre, Dirección, Correo Electrónico y una pequeña reseña con su presentación), Esto es de carácter obligatorio, de lo contrario no califican para el concurso.

Los trabajos enviados al concurso no serán devueltos, por lo que se sugiere guardar copia de ellos. Los participantes, con su inscripción, autorizan la difusión virtual o física de sus producciones.

Los Trabajos presentados deben ser inéditos y no estar o haberse presentado en algún otro concurso.



CRITERIOS INDICADORES PUNTAJE

- Presentación (redacción, ortografía) 20%
- Estructura de narración (tiempos, espacios, personajes, etc.) 40 %
- Rescate de la identidad local (Costumbres, historias, barrios, etc.) 40%

TOTAL
100 %

IMPORTANTE:

La fecha límite de la entrega de trabajos es el 25 de Enero del 2019 hasta las 24:00 hrs de ese día.

Por medio de correo a gestorcultural@munidecoelemu.cl o a la Oficina de Partes de la Municipalidad de Coelemu.

La premiación se realizará con un acto de intervenciones poéticas y Show Central el Viernes 8 de Febrero en el escenario central de la Plaza Ciudadana de Coelemu, conmemorando el 16° aniversario de la partida de Cristian Baeza Basa.

PREMIOS POR CATEGORIA

POESIA :

Primer Lugar : Monto en Dinero de \$ 150.000 y trofeo Literario
Segundo Lugar : Monto en Dinero de \$ 80.000 y Medalla Recuerdo
Tercer Lugar : Monto en Dinero de \$ 50.000 y Medalla Recuerdo

Premio Creador Coelemano : Monto en Dinero \$ 100.000 y Trofeo

CUENTO :

Primer Lugar : Monto en Dinero de \$ 150.000 y trofeo Literario
Segundo Lugar : Monto en Dinero de \$ 80.000 y Medalla Recuerdo
Tercer Lugar : Monto en Dinero de \$ 50.000 y Medalla Recuerdo

Premio Creador Coelemano : Monto en Dinero \$ 100.000 y Trofeo

Todos los Premiados serán incluidos en una Antología de Poesía **“Concurso de Poesía ;
Municipalidad de Coelemu 2018 * Premio Cristian Baeza Basa”**

Rolando Mancilla Veliz
Gestor Cultural
Municipalidad de Coelemu

Alejandro Pedreros Urrutia
Alcalde
Municipalidad de Coelemu